



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

**Resolución Legislativa No. 23-SG-CMPVM-2012.
Pedro Vicente Maldonado, 18 de Octubre de 2012.**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Pedro Vicente Maldonado, el día 18 de Octubre del 2012, las 12H19.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria del día de miércoles, 17 de Octubre del 2012, en el sexto punto del orden del día, se aprobó el informe N° 4-CSCEG-12 de la Comisión Socio Cultural, Ciencia, Equidad y Genero, en el cual consta una asignación presupuestaria de 3500 dólares para ejecutar las actividades del mes de la Cultura del 2012.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto favorable de mayoría de las Concejales y los Concejales Municipales presentes.- LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

ABG. PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN.
Alcalde.

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 023-SG-CMPVM-2012, el señor Abogado, PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 18 de Octubre del 2012.- Pedro Vicente Maldonado, 18 de octubre del 2012, las 16h40. LO CERTIFICO.

Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General del Concejo Municipal



CCA

Dirección: Av. Pichincha s/n
RUC 1760009530001

Teléfonos: 02 2392 281 /282 /283 ext. 107
Fax: 02 2392 - 282 ext. 105